



**PODER
JUDICIAL**

RESOLUCIÓN N° 125.-

Coronel Oviedo, 25 de julio de 2024.-

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL



Abg. Lourdes Romina Acosta

Abg. Lourdes Romina Acosta
Secretaria Consejo de Administración

VISTO: El Acta N° 21 de fecha 22 de julio del año en curso, de la sesión del Consejo de Administración de esta Circunscripción Judicial, y la nota presentada, el-----

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CAAGUAZÚ

RESUELVE:

Art. 1°: Autorizar la realización del Segundo llamado de "MENOR CUANTIA NACIONAL PARA MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHÍCULOS DE LA CJC" PAC ID N° 446.867, Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones, y autorizar a la Unidad Operativa de Contrataciones a realizar las adendas, aclaraciones y respuestas a las consultas que surjan.-----

Art. 2°: Impútese los pagos al rubro respectivo.-----

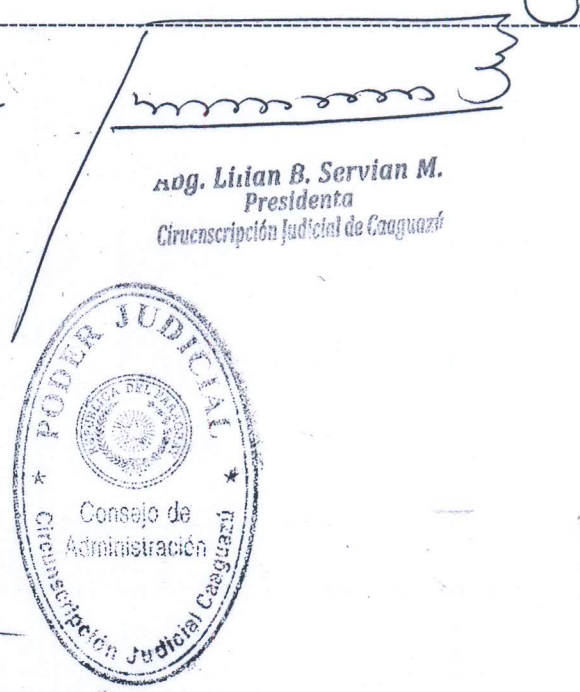
Art. 3°: Notifíquese y archívese.-----

Ante mí:

Abg. JORGE FELICIANA SOTO ESTIGARRIBIA
Miembro del Tribunal de Apelación
Penal de la Adolescencia y de la Niñez y Adolescencia

Jorge Feliciano Soto Estigarríbia

Abg. Lilian B. Servian M.
Presidenta
Circunscripción Judicial de Caaguazú



Abg. Lourdes Romina Acosta
Secretaria Consejo de Administración

Abg. Lourdes Romina Acosta